



## De la provincia

Cadizanos

Una boda

En la iglesia parroquial del pueblo de Pedroso de Tobalina se ha verificado hoy, á las cuatro de la mañana, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Pilar Saiz Ruiz y D. José San Millán Guinea, ilustrado profesor de primaria enseñanza.

Bendijo la unión el señor cura párroco de dicha iglesia, D. Esteban Marín.

Fueron apadrinados por D.ª Asunción Muriel, prima de la novia, y D. José López, primo del novio.

La boda se celebró en familia, habiendo sellado los nuevos esposos, á quienes desearon todo género de venturas, para varias poblaciones del Norte de España.

R.

30 de Agosto de 1917.

Te ospaderne

Incendio

Un incendio ha destruido la techumbre de tres edificios, no asegurados, en el inmediato pueblo de Palazuelos, los cuales eran propiedad de Francisco Fernández y otros.

El siniestro se considera casual y las pérdidas han sido valoradas en 500 pesetas.

De fiestas

Las fiestas de San Bartolomé no han revesido este año, en su parte profana, la brillantez que en otros, debido al reciente luto de algunas significadas familias.

El Agosto

Se ha terminado ya por completo la recolección de los frutos del campo y, según dicen los labradores, la cosecha es inferior en una tercera parte, por lo menos, á la del año anterior.

La sequía

La perlita sequía tiene completamente asolado el campo, considerándose casi totalmente perdida la cosecha de maíz y patatas, que representa aquí una suma muy respectable.

Aniversario

Hoy se ha celebrado con toda solemnidad en la iglesia parroquial de esta villa el aniversario de la trágica muerte de la joven y distinguida señorita Leonor Alonso, que, como recordarán nuestros lectores, falleció hace un año víctima de un desgraciado accidente automovilista.

Al fúnebre acto asistió, además del público en masa, muy selecta y nutrida concurrencia de los pueblos comarcas de Medina y Villarcayo, testificando así una vez más á su apreciable familia las simpatías que por ella sienten y el dolor que aún hoy, después de tan larga fecha, á todos nos embarga.

El correspondiente.

31-VIII-1917.

## Universidad Literaria

de Valladolid

Establecida desde el curso próximo en dicha Universidad la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula oficial en todas las asignaturas de la referida Facultad.

Los alumnos que aspiren á cursar sus estudios en dichas enseñanzas deberán llenar los requisitos siguientes:

La matrícula de las respectivas asignaturas se solicitará en impresos, facilitados en la portería, durante los días lectivos del mes de Septiembre y horas de las once de la mañana á una de la tarde, quedando cerrado el plazo de matrícula ordinaria el último día del citado mes.

A toda solicitud acompañará la cédula personal del interesado y certificación de hallarse vacunado ó revacunado en los seis años últimos ó de haber padecido viruela.

Los derechos de matrícula serán abonados en metálico.

Al presentar la solicitud en el Negociado de la Facultad, se abonarán 22 pesetas y 50 céntimos por la matrícula de cada asignatura y los timbres móviles respectivos.

Las matrículas de honor son gratuitas y se solicitarán en impreso especial.

La edad para matricularse es la de 15 años para el preparatorio y 16 para Facultad, ó su cumplimiento antes del examen.

Para matricularse en preparatorio se hace preciso el grado de Bachiller, y para el examen, hallarse en posesión del título correspondiente.

Para continuar estudios comenzados en otra Universidad se hará previamente la de Valladolid el frasado académico oficial correspondiente á aquéllos.

Los que no obtengan matrícula sin efectos académicos, ac. editarán, en su caso respectivo, el grado ó posesión del título de Bachiller y certificación de vacuna.

Se tendrán en cuenta las disposiciones vigentes para no hacer matrículas de asignaturas incomprendibles, que serían declaradas nulas, con pérdida de todos los derechos.

EL CONGRESO DE SAN SEBASTIÁN

## Homenaje á un burgalés

Ayer dimos cuenta de la sesión inaugural del Congreso de abogados en que, como decano de los decanos de España, usó de la palabra el juríscionado burgalés D. Federico Fernández Izquierdo.

Hoy recibimos, con el mayor agrado, porque cuanto venga á enaltecer á quienes aquí nacieron nos satisface en el alma, un despacho en el que los congregados burgaleses nos dan cuenta de honrosos acuerdos de dicho Congreso conque ha venido á premiarse la larga labor profesional del ilustre letrado que preside nuestro Colegio.

Serán en Burgos seguramente recibidos con verdadera alegría tales acuerdos.

Nosotros, al publicarlos, nos apresuramos á enviar al señor Fernández Izquierdo cariñosa enhorabuena, y á expresar, en nombre de Burgos, la gratitud que debemos á la Asamblea en San Sebastián reunida, que sabe premiar á quien durante más de medio siglo ha consagrado su actividad al foro.

He aquí ahora el telegrama:

«El Congreso de abogados, que en su primera sesión honró á nuestro decano, designándole primer vicepresidente de una Sección, le ha otorgado otra nueva distinción, la de que el Congreso le dedique un homenaje para significar con ello el aplauso y la admiración que tributa á quien, llevando en ejercicio desde el año 1864, es el decano de edad que ha sabido durante todo el tiempo de su vida profesional consagrarse al trabajo con la honradez que le distingue, enalteciendo siempre el difícil desempeño de la misión social que al abogado está encammandada.

García de los Ríos.—Gaitero.—Valero Dato.—Gómez de Cadiñanos.»

## Los mercados de cereales

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias y algunos representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, con objeto de tratar de la tasa del trigo y buscar una fórmula para que no se perjudique el mercado de cereales.

Se acordó enviar al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Las circunstancias presentes han motivado una reunión compuesta de Junta Subsistencias, Cámara Comercio, Asociación Propietarios y Prensa, como asesores de la primera, para tratar cuestión que afecta á capital Burgos.

Ateniéndose espíritu ley subsistencias acordó imponer la tasa al trigo. Esta no existe en el resto de la provincia, ni en las limítrofes, como Valladolid, Palencia, etc.

En consecuencia, el mercado de la capital sufre los efectos de tal estado de cosas, buscando precios más remuneradores, con lo que viviendo la capital de la importancia de su mercado, hoy casi anulado, cunde la alarma en la opinión por la gran pérdida que supone y solicita de Junta Subsistencias el levantamiento de referida tasa, como garantía para la concurrencia, hasta tanto se concluyan las estadísticas y aforos mandados hacer por el Gobierno durante el presente mes.

Junta Subsistencias somete estas consideraciones al Gobierno de S. M. y en particular á V. E., para que nos ilustre y para adoptar en consecuencia una resolución urgente, como el caso requiere.»

Los fabricantes de harinas han propuesto que se les autorice para elevar en 250 pesetas más las 47 que hoy valen los 100 kilos de dicho producto.

El señor gobernador civil ha telegrafizado á sus compañeros de Palencia, Valladolid, Madrid, Logroño y otras provincias, pidiéndoles los precios que tienen en ellas las harinas y las distintas clases de pan.

Al hacer la solicitud acompañará la cédula personal del interesado y certificación de hallarse vacunado ó revacunado en los seis años últimos ó de haber padecido viruela.

Los derechos de matrícula serán abonados en metálico.

Al presentar la solicitud en el Negociado de la Facultad, se abonarán 22 pesetas y 50 céntimos por la matrícula de cada asignatura y los timbres móviles respectivos.

Las matrículas de honor son gratuitas y se solicitarán en impreso especial.

La edad para matricularse es la de 15 años para el preparatorio y 16 para Facultad, ó su cumplimiento antes del examen.

Para matricularse en preparatorio se hace preciso el grado de Bachiller, y para el examen, hallarse en posesión del título correspondiente.

Para continuar estudios comenzados en otra Universidad se hará previamente la de Valladolid el frasado académico oficial correspondiente á aquéllos.

Los que no obtengan matrícula sin efectos académicos, ac. editarán, en su caso respectivo, el grado ó posesión del título de Bachiller y certificación de vacuna.

Se tendrán en cuenta las disposiciones vigentes para no hacer matrículas de asignaturas incomprendibles, que serían declaradas nulas, con pérdida de todos los derechos.

## Teatro Principal

Según estaba anunciado, debutaron en ese teatro los notables excentríficos acróbatas, procedentes de la Compañía de Leonard Parish, Luisa y Chicharito, los que hicieron pasar un rato agradable al auditorio.

También debutaron con un éxito clamoroso el Trío Gómez, verdaderos colosos del baile típico de la jota, los que asombraron con sus prodigiosas habilidades en este baile. Es un número que merece verse por pequeños y grandes y que confirmará nuestro parecer en días sucesivos.

Hoy con un escogido programa de cinematógrafo volverán á presentarse los mencionados artistas y no es aventurado suponer que la sala del Principal estará rebosante de público.

Enhorabuena á la empresa por su acierto.

## DEPENDIENTE

Se necesita, bien impuesto, en la canistería de Orléans.

## Los conciertos del Espolón

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, á cargo de la banda de música del regimiento de San Martín:

- 1.º Guantanámo, pasodoble, Fernández.
- 2.º La princesa del dollar, valses, Leo Fall.
- 3.º Nabisa, poema sinfónico, Mateo.
- 4.º Andante y polonesa, Cántico.
- 5.º Agua que va río abajo..., Abades.

## Choque de trenes

### Muertos y heridos

León 3.—En las primeras horas de hoy chocaron en el kilómetro 348 de la línea de Galicia, entre las estaciones de San Clodio y Puebla de Brollón, un tren de mercancías y otro de viajeros que tenía su entrada en ésta á las 15'25.

Resultaron muertos un soldado de ingenieros y dos viajeros.

De público se sabe que el choque ha sido en un punto y que los dos trenes cayeron al río, lo que da mayor importancia á la catástrofe.

De aquí salió un tren de socorro con botiquín, personal médico y de la Compañía.

Se dice que hay más muertos y numerosos heridos.

### Detalles del siniestro

Lugo 3.—En Monforte un tren mixto chocó con otro de mercancías.

Resultaron muertos el soldado de Ferrocarriles Vicente Codina y el capataz de la Compañía José López; heridos graves, el maquinista y fogonero del mixto, y leves, los del mercancías.

Once vagones quedaron hechos astillas.

## De la guerra

### Evacuación de la región de Riga

París.—Un comunicado oficial ruso dice que debido á la situación peligrosa en que se encuentran las tropas moscovitas que operan en la región de Riga, se ha dado orden para la evacuación de la misma.

### Ocupación de la plaza

Berlín.—El segundo parte oficial facilitado ayer por el Gran Cuartel General alemán, dice:

«Las tropas alemanas han ocupado esta tarde la ciudad de Riga.»

\*\*

Riga, capital del departamento ruso de Livonia, es una ciudad de 558.000 habitantes. Está situada en la orilla derecha del Duna, 190 kilómetros al NO. de Dwinsky y 485 al SO. de Petrogrado.

Riga es el puerto más importante del departamento de Livonia, siendo muy activo su tráfico marítimo: el comercio con el interior se hace por el Duna y por las vías férreas de Riga á Dwinsky, de Riga á Dorpat y Pskov, con empalme en las que terminan en Petrogrado.

Riga es, además, un gran centro financiero.

Desde el punto de vista industrial, el departamento de Livonia ocupa, en la actualidad, el séptimo lugar entre los Gobiernos rusos. En 1893 contaba cerca de 800 fábricas con más de 20.000 obreros, que produjeron 122.000.000 de pesetas.

## NOTICIAS

En la Secretaría del Instituto se ha recibido un título de Bachiller expedido á favor de D. Angel Muñoz Saura.

Se han recibido en esta Escuela Normal los títulos de maestros expedidos á favor de D. Venancio Pedrosa, D. Pedro Casado, D. José Barredo, D. Dicifio Aparicio, D. Eulogio Alonso, D. Constantino Lucio, D. Ireneo Díez, D. Tomás Gutiérrez, D. Damián Díez, D. Agapito Alvarez, D. Mariano Ibáñez, D. Luis Iglesias, D. Francisco Huidobro, D. Amador Murcia, D. Bruno Martínez, D. Aniano Pérez, D. Santiago Rueda y D. Federico Rodríguez.

Ha subido al cielo, á la edad de un año, la niña María de la Asunción Arroyo Zayas, á cuyos desconsolados padres D. José, querido amigo nuestro, y doña Amparo y demás apreciable familia, enviaron la expresión del sentimiento que nos ha causado la desgracia que les atañe.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Bachiller de D. Esteban Martín Sicilia.

En la pasada noche le fueron robadas dos manías que tenía en un carro, en la puerta de su domicilio, al vecino de Quintanapala Ausencio Medrano Sáez.

Créese que los autores del hurto son dos quinquilleros que marcharon con dirección á Briviesca.

Anoche llegaron de Madrid á esta ciudad ingenieros telegrafistas militares en viaje de prácticas.

Se nos envía la siguiente nota:

«Los industriales que se dedican al transporte de mercancías en esta capital, piensan tener una reunión, para tratar de establecer una tarifa de transporte que guarde relación con el exorbitante precio que han tomado tanto los piensos como las demás materias que integran la referida industria, para poder hacer frente á la crisis por que la misma viene agravándose.»

Los periódicos de Bilbao, llegados esta tarde, confirman la noticia del naufragio del vapor *Marqués de Mudela*, ocurrido en la costa francesa.

El buque había salido de Bilbao el pasado miércoles con dirección á Newport, llevando cargamento de mineral.

Al llegar frente á Burdeos sintieron una explosión, é inmediatamente causó el hundimiento del buque.

Los tripulantes trabajaron por salvar sus vidas, consiguiéndolo algunos á nadar y otros en los restos del buque.

Fueron recogidos por algunos pescadores de Arcachón, que los llevaron á los pueros próximos.

Se sabe que se han salvado el primer oficial D. Benigno Olavarria y tres tripulantes, fan conocido de quienes consumen mucho, física ó intelectualmente.

Cuando lleguéis á tal estado, si no queréis que se os declaren complicaciones capaces de comprometer seriamente vuestra salud, es de urgencia que reconstituyáis las fuerzas fan imprudentemente consumidas. No queremos decir con esto que debáis observar un



# Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.

Se venden embotelladas á 1.25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.

HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.

COMEDOR.—A pesar de la carestía actual de las subsistencias, los precios no excederán de los siguientes:

Restaurant.	Pesetas 11	díarias por persona.
Comedor de 1. <sup>a</sup> (mesas particulares).	7'50	>
Comedor de 2. <sup>a</sup> .	5	>

La mesa de 2.<sup>a</sup> será independiente de la de los criados.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. En ambas hay automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

FABRICANTES  
JAEGER & KISSLICH  
BERLIN

!No:  
dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

= PRECIOS =

Botes n. <sup>o</sup>	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: Modern' Garage.--Burgos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL. TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DR. JERÓNIMO PARREÑ GARNELL.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIADA

Sr. D. Jerónimo Parreñ Garnell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padece sujeto, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente ha desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le diré para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguidor, q. s. m. b. EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Envíar un aparato ó colocarle sin haber consultado previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos los tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, soñándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y cuestiones enfatizadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Parreñ Garnell, recibirá en Palencia los días 8 y 9 del mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel Continental, y en BURGOS todo el día 10 y la mañana del 11 en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.<sup>o</sup>.

QUE ES LO QUE NECESITAN

DIFÍCILITADOS, los FATIGADOS

que tienen debiles los MUSCULOS y los ENFERMIOS?

CON ANTICRISTAL y RECONSTITUYENTE

para bajarlos como la

GRASA, el aceite de la

&lt;p